

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

TUNJA JUZGADO ADMINISTRATIVO ADMINISTRATIVO ORAL 013

Traslado Art.110 CGP

Fecha: 12/12/2016

Entre: 13/12/2016

y

13/12/2016

Página 1

Número Expediente	Clase de Proceso	SubClase de Proceso	Demandante/Denunciante	Fecha Actuación	Fecha Inicio	Fecha V/miento	Anotación
15001333300720140021300	Ejecutivo	Sin Subclase de Proceso	BUENAVENTURA MARTINEZ VARGAS	13/12/2016	13/12/2016	13/12/2016	SE CORRE TRASLADO DE LA LIQUIDACION DEL CREDITO

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 A.M.)

SECRETARIA
ERIKA JANETH CARO CASALLAS